TMV/0058/2024
H. Veracruz, Ver., 15 de Enero de 2024

LIC. KARINA AQUINO HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES
P R E S E N T E

Por medio del presente, y en atención a su oficio S/N de fecha 15 de Enero del año en curso, mediante el cual solicita *disponibilidad presupuestal y origen del recurso* para lo siguiente:

"CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA, FISCAL Y JURÍDICA PARA LA GESTIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DE I.S.R. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL"

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que el trámite de contratación podrá llevarlo a cabo de acuerdo con las siguientes especificaciones:

MONTO AUTORIZADO $11'500,000.00		
(Once Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.)		
RECURSO:	**CUENTA CONTABLE:**	**MONTO:**
Fiscales	33101-1-134-E-1.2.7.01-11-59-4-1	$11'500,000.00

No omito mencionar que la autorización es hasta por el monto arriba citado y que, en caso de no ejercerse parte de los recursos autorizados, deberá hacerlo del conocimiento de esta Tesorería Municipal.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE,

MTRA. ROSARIO RUIZ LAGUNES
TESORERA MUNICIPAL

2022 2025 VERACRUZ SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
15 ENE 2024
RECIBIDO
FIRMA HORA

c.c.p. – Mtra. Krisna Yashiki Gil Aburto - Subdirectora de Presupuestos - Para su conocimiento
c.c.p.- Archivo

Autorización Presupuestal

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

VERACRUZ

APARTADO	X	COMPROMETIDO	

Folio de Control Presupuestal	Dirección	
	1.2.1.12-ADQUISICIONES	
Importe:	Aut. Presupuestal	Requisición
11,500,000.00	Fecha: 15/01/2024	
		Fecha: 15/01/2024
Proveedor o Contratista		
Tipo de Ingreso:	11-Fiscales	

Clave Presupuestal	Facturas	Importe
33101-1-134-E-1.2.7.01-11-59-4-1		11,500,000.00
	Totales:	11,500,000.00

Número de Obra:		Aplicación Presupuestal Autorizada a Pagar
Concepto:	TMV 0058 CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA, FISCAL Y JURÍDICA PARA LA GESTIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DE I.S.R. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	